



Programa: SERVICIOS BASICOS
Detalle:

VISTOS estos antecedentes: Las Cotizaciones presentadas por las firmas:
AGUAS DE ANTOFAGASTA S.A.

TENIENDO PRESENTE : Lo dispuesto en el D.L. N° 2.763 de Salud de 1979; Ley de Compras Públicas N° 19.886; D.S. N° 140 de 2004; ambos del Ministerio de Salud; Resolución N° T.R. 1.600 y sus modificaciones de la Contraloría General de la República; y en uso de las facultades de las cuales me encuentro investido :

RESUELVO :

1°).- ACEPTASE el presupuesto presentado por el Proveedor. en las cantidades. de los artículos o Servicios y en los precios que se indican a continuación :

IMPUTACION	2205002						
PROVEEDOR NOMBRE	99540870-8	AGUAS DE ANTOFAGASTA S.A.					
DIRECCION	PEDRO AGUIRRE CERDA 6496						
FONO	0	FAX					
CIUDAD	ANTOFAGASTA						

DESCRIPCION	ITEM	CANT.	PPU NETO	NETO	IVA	DESCTO	TOTAL
SERVICIO BÁSICO DE AGUAS ANTOFAGASTA SEGUN BOLETA 12799088	2205002	1	41.246	41.246	0	0	41.246
SUB TOTAL PAGIN 1:							41.246

NETO 41.246
I.V.A. 0
Descuentos 0
TOTAL 41.246

FUNDAMENTO : SERVICIO BÁSICO DE AGUAS ANTOFAGASTA SEGUN BOLETA N° 12799088; SE REEMPLAZA A ORDEN DE SERVICIO N° 272, DEBIDO A EXTRAVIO.

NOTA :

Solicitado por : OPERACIONES
Autorizado por :
Servicio destino :
Forma de pago :
Plazo de entrega :
Facturar en original y dos copias a :

HOSPITAL REGIONAL DE ANTOFAGASTA, RUT 61.606.201-8, AV. ARGENTINA N°1962
AL PRESENTAR LA FACTURA DEBERA ADJUNTARSE ESTE DOCUMENTO. REQUISITO INDISPENSABLE PARA SU TRAMITACION.
TODA FACTURA DEBE SER REMITIDA A CONTABILIDAD

2°).- PUBLÍQUESE LA PRESENTE RESOLUCIÓN, en el sistema de información y Compras de Contración Pública, a más tardar dentro de las 24 horas de dictada.



SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO



MINISTRO DE FE



DISTRIBUCION:
Contabilidad
Abastecimiento.
Of. de Partes.